

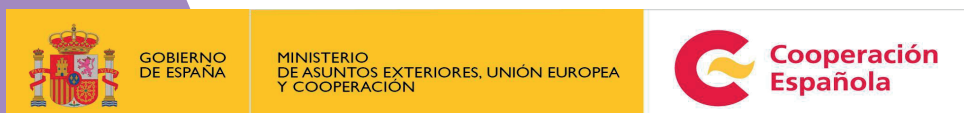


COMPROMISO IBEROAMERICANO POR EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Con la colaboración de:



Financiado por:



Introducción

No hay crecimiento sin empresas. Iberoamérica no puede quedarse rezagada y debe asumir el reto de la recuperación, a partir del enorme aporte del emprendimiento dinámico, clave para impulsar la doble transformación: digital y sostenible. Serán nuestras startups quienes podrán actuar como buque insignia de un nuevo modelo de economía con propósito. Son el mejor vehículo para impulsar la interrelación entre la sostenibilidad, la inversión, la innovación y la productividad, el camino más idóneo para lograr el desarrollo. Tenemos que lograr más y mejores empresas.

Nos planteamos transformar las bases productivas de nuestras economías desde la innovación y la igualdad de oportunidades para impulsar a Iberoamérica como una región emprendedora, mejorando las condiciones del entorno. Una estrategia emprendedora que impulse un nuevo modelo de desarrollo para la región, mejorando la productividad y generando empleos de calidad.

Asumimos el reto de aportar un marco disparador que colabore a instalar la importancia del emprendimiento en la conversación pública y acerque una visión articulada, ambiciosa y completa del enorme reto social que implica construir el camino hacia una nación emprendedora. Para ello, se torna fundamental transformar a los gobiernos, grandes compañías, universidades, cámaras empresariales, centros de investigación y demás actores en activos aliados.

Trascendiendo miradas sectoriales o de coyuntura, el **Compromiso Iberoamericano por el Emprendimiento Innovador** es una iniciativa de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) y la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE) que procura se un acta de misión, de involucramiento de actores, de propósito y de visión de futuro. Una invitación al debate sobre elementos fundamentales que debemos desarrollar para impulsar nuestros ecosistemas y planificar el diseño de políticas desde una mirada más profunda. Un ejercicio de perspectiva regional que nos inspire a diseñar marcos normativos y bienes públicos, pensando en la potencialidad de la integración emprendedora y productiva de Iberoamérica.

Iberoamérica ofrece unas características únicas para pensar en clave de ecosistema. Nos une una historia en común, una cultura y unos valores democráticos que fueron conformando una verdadera comunidad. El compartir dos lenguas que su adopción y aprendizaje trascienden nuestras fronteras de manera exponencial consolidan un mercado potencial de más de 600 millones de habitantes. Su disposición geográfica tiende un puente de hermandad y afinidad entre dos continentes, uniendo América Latina con Europa, abriendo oportunidades y complementariedades



El contexto

La pandemia dejó a las claras la necesidad de invertir en innovación para ser más resilientes. América Latina es la economía más golpeada del mundo por la pandemia, con cerca del 30% de los fallecimientos y donde la pobreza ha retrocedido a los niveles de 1990. Sufrimos mayores efectos en nuestras economías no solo por las deficiencias estructurales, sino porque la pandemia llegó en mal momento; coincidiendo con problemas de bajo crecimiento, informalidad, baja productividad, pobreza y desigualdad. Cada vez hay más evidencia de que los empleos menos cualificados son los más expuestos a crisis profundas como la pandemia o al fenómeno del cambio tecnológico.

Las empresas iberoamericanas deben aumentar su tamaño y adquirir tecnología para aumentar su productividad. El emprendimiento innovador requiere bastante más que tener cultura emprendedora y voluntad para emprender: necesita financiación, competencias específicas, acceso a mercados e internacionalización, contactos y regulación. En gran medida, nuestros emprendimientos suelen surgir por necesidad y no por oportunidad, como estrategia de autoempleo ante el problema de la desocupación, lo que hacen que nazcan pequeñas, condición que en su trayectoria vital sea muy difícil de revertir.

El emprendimiento innovador no representa la gran mayoría de nuestras empresas pero tiene la capacidad de generar enormes entornos de productividad. Tiene también un gran potencial para generar empleos de calidad y crecimiento de la economía. Según la OECD, en las naciones avanzadas entre el 3 y el 6% de las empresas innovadoras generan entre el 50% y el 75% del empleo neto y muestran mayores niveles de productividad.

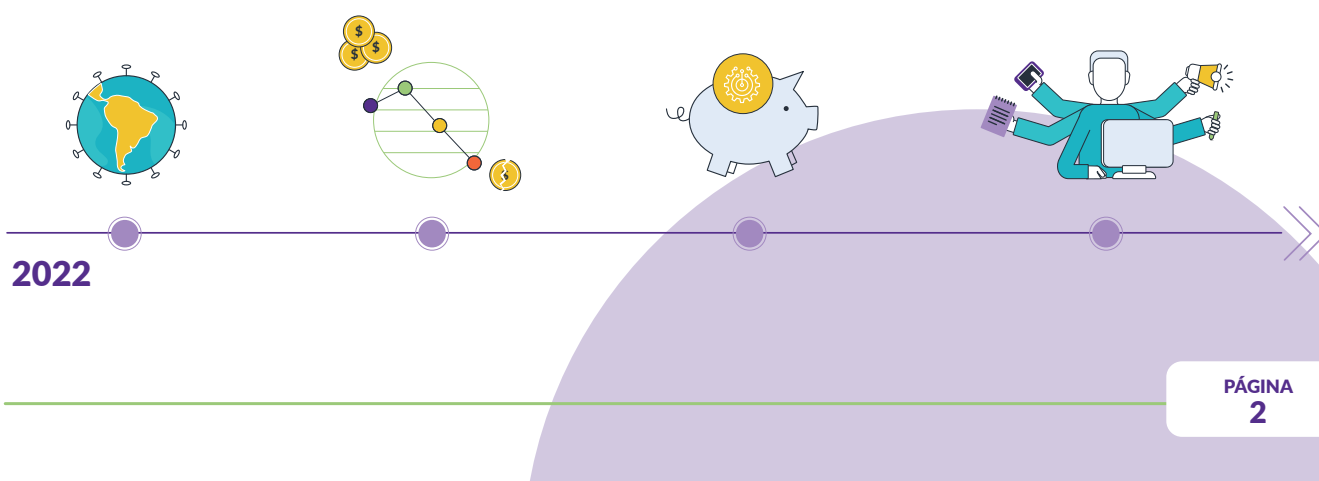
Iberoamérica no es la excepción, se está iniciando una revolución de empresas emergentes con empresarios de clase mundial que se desarrollan en los sectores de la economía del conocimiento, generando empleos de calidad. Durante los últimos años surgieron un conjunto importante de empresas que aprovecharon muy bien la internacionalización y el acceso a capital de riesgo.

Según el BID, sólo en América Latina hay 1.005 empresas tecnológicas nacidas en la región que facturaron más de \$1 millón. Incluyen 40 compañías con un valor de más de \$ 1 mil millones (UNICORNIOS). El valor del ecosistema latinoamericano se multiplicó por 32 veces en la última década.

Las empresas dinámicas que crecen rápido suelen generar empleos de hasta tres veces más calidad que el promedio. Duplican su tamaño en poco tiempo y mantienen niveles muy altos de innovación y competitividad a lo largo de los años. Sólo en América Latina, sus tecnolatinas ya generan más de 245.000 empleados de manera directa, además del empleo indirecto que generan y el valor que agregan a cientos de miles de personas. Es por esto que buscamos crear más tecnolatinas y unicornios, no por el simple valor de la compañía.

Quizás la mayor externalidad del desarrollo del ecosistema startup está en qué este número no mayoritario del total de empresas tiene la particularidad de impregnar de su agilidad al resto de los sectores productivos de la región, generando círculos virtuosos.

Para lograr que este fenómeno se sostenga en el tiempo, se extienda de manera homogénea hacia toda la región y hacia el interior de cada uno de los países, debemos impulsar una agenda de objetivos, reformas y marcos normativos del mismo modo que lo hacen las regiones más competitivas del mundo.



Algunas definiciones

Una startup es una empresa en una etapa de desarrollo temprana que basa su negocio y su actividad en tecnología para crecer mas y a mayor velocidad. Se considera que tienen más riesgo porque poseen un nivel alto de innovación. Por el mismo motivo, cuando tienen éxito, son las empresas que generan mayor productividad en menor tiempo.

Las scaleups son las startups que ya pasaron su fase de validación de su modelo de negocios y lograron un nivel crecimiento. Se encuentran en la instancia de lograr un desarrollo sólido y continuado. Del mismo modo, buscan generar beneficios para sus inversores, saliendo a bolsa o siendo adquiridas. Algunos investigadores llaman “tecnolatinas” a las scaleups tecnológicas surgidas en América Latina.

Las empresas de alto crecimiento según la OECD son aquellas que crecen a un ritmo del 20% anual y sostenido durante 3 años y con mas de diez empleados. Son empresas jóvenes que crecen rápido. Crecen en cantidad de empleados y en facturación. Suelen ser un combustible de productividad, impulsando la modernización de los sectores verticales en los que actúan.

Una nación emprendedora es un país que logra combinar las aptitudes y actitudes emprendedoras de su ciudadanía con un marco normativo adecuado que fomenta la creación de empresas, la construcción colectiva de conocimiento y la colaboración, desde una perspectiva global, logrando insertarse en los mercados internacionales. Es la construcción de un espacio relacional que impulsa, facilita y canaliza el talento de la ciudadanía en más y mejores empresas, generadoras de empleos de calidad.



Una alianza multi-actores para la doble transformación

La doble transformación, digital y sostenible son fuentes de oportunidades para emprendedores. Integrar la sostenibilidad en las estrategias de las empresas es un camino para lograr una economía descarbonizada. Por el otro, la transformación digital potencia la competitividad, mejora la eficiencia y atrae nuevo talento. Las empresas y los emprendedores no compiten de manera aislada sino a partir del entorno socio productivo del que forman parte, con un conjunto de actores y una cultura e historia en común, acompañado de un marco normativo e instituciones. Es desde una visión de ecosistema, comprendiendo la trascendencia de la interacción entre empresas y entre estas y los actores relevantes del conocimiento, del capital y de las administraciones públicas.

Comprendiendo que las alianzas público – privadas son esenciales para el impulso de la innovación los ecosistemas emprendedores suelen estar conformados por los siguientes actores:

Las startups y sus organizaciones que las representan.

Los medios de innovación como incubadoras de empresas, aceleradoras de negocios.

Las universidades, centros de investigación, oficinas de transferencia de tecnología.

Las cámaras empresariales y asociaciones de empresas que representan los intereses del sector privado.

Los gobiernos y organismos públicos que apoyan la creación de empresas.

Las instituciones que representan a la industria del capital emprendedor en general y a los fondos de capital de riesgo en particular.

Todos ellos, impregnados por una cultura y un sendero histórico que inciden en el clima de la interacción.

¿Para qué homologar buenas prácticas?

Para tener un punto de referencia en el diseño, planificación y ejecución de políticas públicas pro – emprendimiento innovador.

Para abrir la discusión y construir consensos sobre puntos concretos inherentes a los instrumentos de apoyo.

Para facilitar la cooperación entre países, identificando puntos de trabajo en común.

Para idear un próximo paso de políticas regionales en común, que potencien a los emprendedores de toda Iberoamérica.

Diez estándares para impactar en tres áreas de trabajo.



Cuatro ejes de trabajo

Atraer, retener y desarrollar talento para consolidar a Iberoamérica como una región innovadora, impulsando la repatriación de especialistas, facilitando el acceso a visado a profesionales extranjeros que cumplan con determinados requisitos, convocando a los nómadas digitales a partir de visados especiales y diseño de una figura legal que les permita residir en los países de la región mientras trabajan para ellos mismos o para empleadores en cualquier lugar del mundo.

Facilitar la inversión, potenciando la industria del capital emprendedor, incentivando la inversión de capital privado en emprendimiento innovador en fase semilla, impulsando iniciativas de compra pública innovadora, la entrega a los empleados de opciones de compra sobre acciones o participaciones sociales (stock options) y movilizar los fondos de pensiones para que se interesen en invertir en capital de riesgo para startups.

Apostar por la agilidad pública, desde la simplificación productiva y la innovación de procesos, digitalizando y desburocratizando la relación del emprendedor con el sector público. La agilidad no tiene que ver solamente con la velocidad sino con una nueva cultura menos de silo, menos de jerarquía y más emprendedora internamente, con capacidad de adaptación a contextos dinámicos en constante cambio. Se trata de posicionar la lógica de estado innovador, impulsando marcos normativos y legislación de prueba acordes con el ritmo del cambio tecnológico.

Impulsar la sostenibilidad y el compromiso con las generaciones presentes y futuras, buscando cómo aportar a la prosperidad con lo mismo que la startup hace negocio y compatibilizando la creación de valor empresarial con la creación de valor social que aporta al progreso social y al respeto por el medioambiente. La actividad de la empresa tiene que estar enfocada a la generación de valor económico, compatible con el progreso social y el respeto al medioambiente.



TALENTO

INVERSIÓN

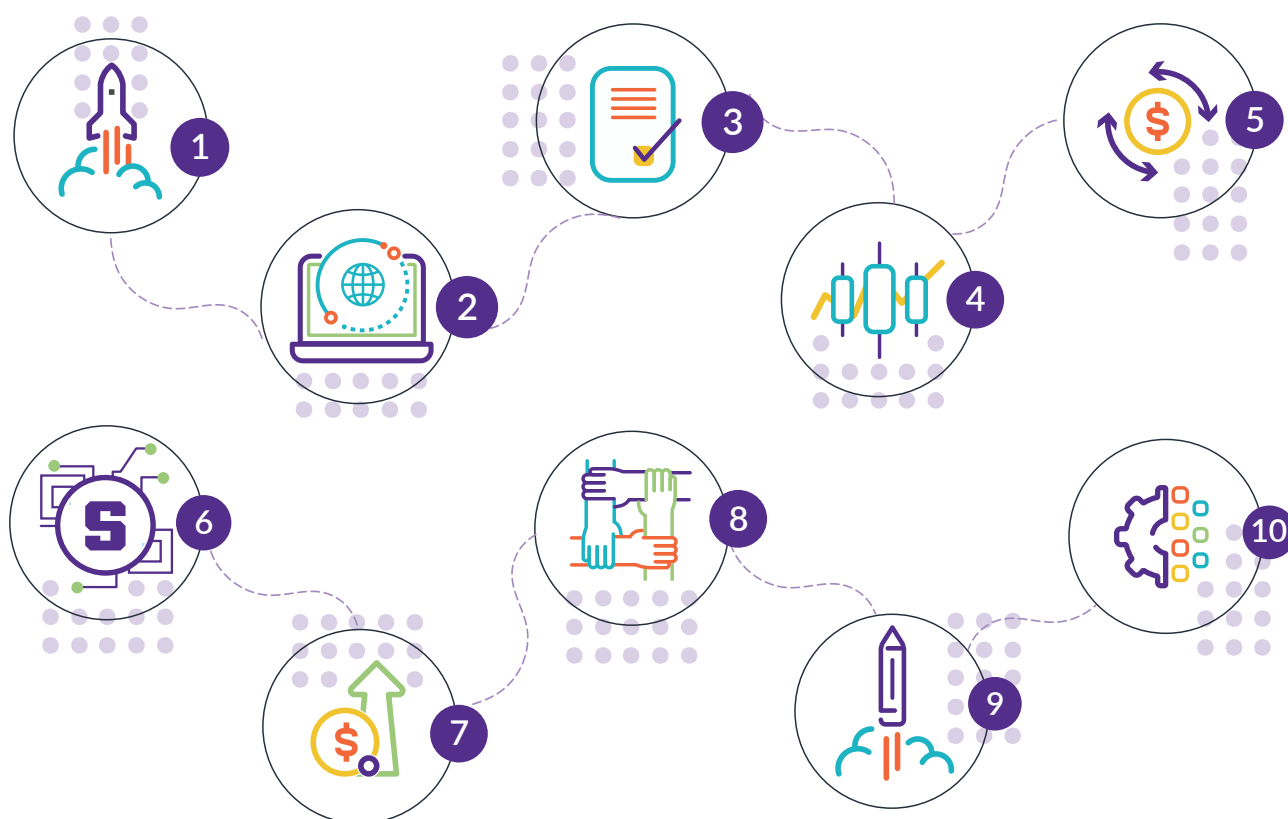


AGILIDAD
PÚBLICA

SOSTENIBILIDAD



Diez estándares



- 1 Rápida creación de startups. Empresas en pocos días.
- 2 Programas de startups visa, nómadas digitales y repatriación.
- 3 Compra pública innovadora.
- 4 Stock options.
- 5 Segunda oportunidad/Re-emprendimiento.
- 6 Innovación en la regulación / Sandbox.
- 7 Impulso del capital emprendedor.
- 8 Inclusión social y diversidad.
- 9 Educación emprendedora.

Diez estándares

1 Rápida creación de startups. Empresas en pocos días.



Los emprendedores tienen que poder crear una startup (entidad legal) en línea en un día por una tarifa de no más de 50 dólares, facilitando la digitalización de libros y poderes. En casos excepcionales, para llevar a cabo controles apropiados, el establecimiento debería ser posible en el plazo de una semana. Se deberá alentar la figura de tipos societarios que permitan desempeñarse con agilidad y flexibilidad, la posibilidad de contar con un objeto social amplio y que puedan ser fundadas por una única persona en caso que así lo requieran.

Deberán alentarse facilidades y reciprocidad entre países para tramites de internacionalización entre países del espacio iberoamericano.

2 Programas de startups visa, nómadas digitales y repatriación.



Debemos poner en marcha iniciativas de atracción, repatriación y retención del talento, para que su movilidad, en el caso iberoamericano no sea siempre drenaje.

Agilizando las solicitudes de visa de talento, debiéndose procesarse dentro de un mes para:

- Fundadores de startups de otros países de Iberoamérica apoyados por un socio de confianza en el cada país.

- Personal experimentado de otros países, requeridos por startups.

La pandemia ha llevado a las empresas a ofrecer trabajo remoto a tiempo completo e impulsó la figura del nómada digital. Hay que diseñar las leyes adecuadas, recibiendo el beneficio de habilitación y exención de impuestos durante un período de hasta un año de duración, previa contrastación de que se trata de trabajadores remotos.

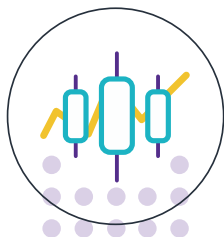
3 Compra pública innovadora.



La Compra Pública Innovadora (CPI) es un mecanismo eficaz para fomentar la I+D+i empresarial, impulsar la innovación en el sector público y mejorar sus servicios, y reforzar la comercialización de la innovación empleando al cliente público como cliente de referencia. Para fomentar su papel se suele crear una autoridad pública de compra innovadora que impulsa y la evalúa las iniciativas que generan demanda de compra pública innovadora en el sector público y acompaña a las dependencias en los procesos de adquisición.

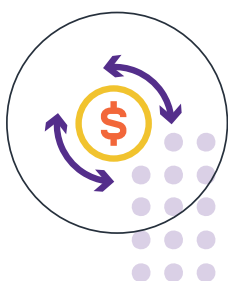
Diez estándares

4 Stock options.



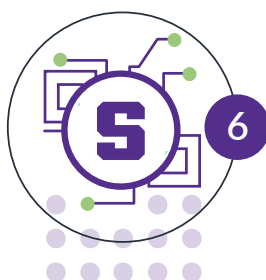
Abrir la posibilidad de fomentar la entrega de opciones de compra sobre acciones o participaciones sociales como forma de retribución a los empleados de la compañía innovadora, herramienta esencial para la atracción y retención de talento. Para que su condición de atractor funcione, deberá mejorarse el tratamiento fiscal de estas remuneraciones, reconociéndose y estando sujetas al impuesto sobre las ganancias de capital en el momento de recibo de caja y no antes.

5 Segunda oportunidad / Re – Emprendimiento.



Se estima que nueve de cada diez startups de Iberoamérica no superan los primeros tres años. Debemos respaldar con marcos normativos adecuados la idea de que fallar forma parte del aprendizaje emprendedor en ese camino de prueba y error, evitando la estigmatización. Las leyes de segunda oportunidad permiten a las personas que actúan de buena fe y que están sobreendeudadas y son insolventes, la exoneración de sus deudas y tener la posibilidad de “volver a empezar”. Abren la posibilidad de negociar los términos y condiciones de sus deudas, a partir de acuerdos extrajudiciales de pago, a partir de la propuesta de planes de viabilidad. Permiten compensar a los acreedores con la cesión de los bienes no necesarios para seguir emprendiendo y en cualquier caso el valor de los bienes y las acciones suele fijarse ser igual o inferior a la deuda.

6 Sandbox: entornos públicos de testeo.



Creación de entornos públicos de experimentación y testeo que favorezcan la innovación, facilitando la prueba y error de las políticas y regulaciones. Para ello se establece un marco legal compatible con la experimentación de nuevos productos y modelos de negocio en un entorno real, durante un periodo de tiempo limitado y bajo estricta supervisión del regulador, alentando la innovación y protegiendo a los usuarios.

Diez estándares

7 Impulso del capital emprendedor.



Diseñar programas de coinversión público privadas para impulsar la industria del capital de riesgo local, a partir del diseño de iniciativas de “fondo de fondos”, en las que los fondos privados seleccionados son los responsables de la selección de proyectos a invertir. El Estado vuelve a reinvertir sus ganancias en la consolidación del fondo.

Incentivar la inversión de capital privado en emprendimiento innovador en fase semilla a través de la aplicación de los beneficios existentes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El objetivo será aumentar el flujo de capital destinado al emprendimiento innovador en fases iniciales, lo que contribuirá a la activación del tejido productivo, el impulso de la actividad económica y la generación de empleo.

Facilitar que los fondos de pensiones puedan invertir un porcentaje limitado de sus recursos en fondos de capital riesgo –tanto venture capital, como private equity– reforzando al tiempo las garantías de protección a los pensionistas y pequeños ahorradores, diversificando sus carteras.

8 Inclusión social y diversidad.



Los países iberoamericanos deben desplegar acciones para apoyar la diversidad y la inclusión en sus políticas de startups, impulsando valores democráticos, comprendiendo que la diversidad es un mantra de la innovación. Modelos de rol (premios a la diversidad en la comunidad de startups) Incentivos específicos para que las Startups contraten según la diversidad de etnias, género, religión, edad y orientación sexual.

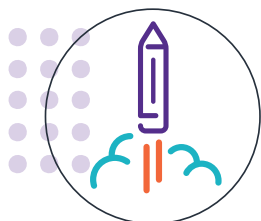
Apoyo a fundadores de entornos desfavorecidos para crear empresas. Fondos de impacto.

Programas de apoyo a las mujeres emprendedoras. Sin disminución de la brecha de género será imposible cumplir la meta de más y mejores empresas para Iberoamérica.

Diseño de programas de apoyo a jóvenes emprendedores rurales.

Diez estándares

9 Educación emprendedora.



No se nace emprendedor, las competencias emprendedoras se construyen y se pueden entrenar. Tienen que estar presentes en los contenidos educativos. Presentar la posibilidad de emprender como opción de camino profesional en los contenidos de grado de las carreras universitarias. Presentar casos de estudio y modelos de rol positivos de personas de carne y hueso que se propusieron y lograron la creación de startups. Impulsar las asignaturas de emprendimiento en la educación secundaria, otorgando puntaje docente para la consolidación de su carrera.

10 Transformación digital.



A pesar de los avances de los últimos años, la relación digital con los ciudadanos y ciudadanas con las administraciones públicas todavía se caracteriza por ser transaccional, atomizada, generalista y no personalizada. Todas las interacciones del día a día entre las nuevas empresas y las autoridades (creación de empresas, presentación de impuestos, participación en oportunidades de contratación pública, DNI electrónico y firmas digitales) deberán estar diseñados para llevarse a cabo de forma digital.